

**CIRCULAR N° 3**

**LICITACION PRIVADA N° 66/2014 – EXPTE. 0000808/14**

**“PARA LA PROVISION, INSTALACION Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA CCTV PARA OPERATORIA DEL TREN DE LA COSTA (ETAPA 1) CONTROLES SOBRE ANDENES, BOLETERIAS Y PREDIO CANAL SAN FERNANDO”.-**

**CIRCULAR INFORMATIVA SIN CONSULTA**

Consultas e informacion, derivadas por el medio autorizado por Pliego en los términos del Artículo 6°, Apartado titulado "CONSULTA Y ACLARACIONES", del Pliego de Bases y Condiciones Particulares de SOF SE para el llamado de referencia.

“ En virtud de las facultades conferidas por el art.1° del Pliego de Bases y Condiciones Particulares- del presente llamado, se comunica a todos los oferentes que han retirado pliego para el presente llamado, que la OPERADORA, ha resuelto, DEJAR SIN EFECTO EL PRESENTE LLAMADO.-

A tales fines se transcribe la parte pertinente del articulo mencionado:... “ *En cualquier momento desde la publicación hasta la notificación de la orden de servicio, la SOFSE podrá dejar, total o parcialmente, sin efecto la licitación sin que ello genere derecho a percibir indemnización, reconocimientos de gastos, compensaciones, daños y perjuicios, lucro cesante etc. Por parte de los participantes u oferentes...*”

Finalmente se pone en conocimiento que una vez emitida la resolución por los organismos competentes de la Operadora, se procederá a devolver los montos abonados en concepto de adquisición de Pliegos, origen del presente llamado.